

PERFIL DE A.C.R.E.

Es una **asociación nacional** en la que todos sus miembros son **titulados superiores**, reconocidos por el M.E.C.

Registrada en septiembre de 2011, en la actualidad está formada por un centenar de profesionales y más de novecientos “me gusta” en Facebook

Nuestra sede central es virtual porque estamos repartidos por la geografía española. Podemos organizar reuniones físicas en cualquier ciudad en la que os interese convocarnos.

Estamos organizados en **grupos de trabajo**, desde los que impulsar y defender nuestros intereses como colectivo profesional dedicado a la intervención directa sobre Patrimonio.

Pretendemos impulsar la **regulación profesional** a nivel internacional asociandonos lo antes posible a E.C.C.O. y así formar parte del mayor colectivo europeo dedicado a la Conservación-Restauración de Bienes Culturales.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ELECCIONES

Partimos de una Comisión Gestora de voluntarios que se inscribió en el registro de asociaciones con una Junta Directiva también voluntaria.

En la actualidad estamos preparando las primeras elecciones, convocadas en **Asamblea General Extraordinaria el día 26 de noviembre de 10 a 14 horas en el salón de actos Sabatini del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid.**

Si estais interesados en el proyecto podeis asistir aunque no seais socios.

¿CÓMO ASOCIARSE?

Compulsar el título en cualquier notaría y enviarlo a A.C.R.E. c/ Azcona 36, Bajo Local 2, 28028 Madrid. Si latitulación es de licenciatura en BBAA, se debe compulsar y enviar, también, la certificación académica.

Pagar la cuota anual, 75 euros en la cuenta de Banesto CCC **0030 1430 590002262271**, IBAES04 0030 14305900 0226 2271, y procurando que tu nombre aparezca en el "concepto". Si se va a solicitar asociarse en la asamblea general, para poder ejercer derecho a voto, es necesario llevar el justificante bancario del pago; sólo se puede compulsar el título si se lleva el original y fotocopia.

OBJETIVOS

ACRE nace por un vacío legal en defensa de la regulación de la Conservación-restauración como una de las profesiones relacionadas con el Patrimonio.

Sus objetivos prioritarios son:

- Promover la regulación de las profesiones relacionadas con el patrimonio
- Unión a ECCO
- Crear un convenio laboral adaptado a nuestras particularidades
- Tomar parte en acciones legales contra el intrusismo profesional
- Velar por la adecuada conservación de las colecciones
- Solicitar que la administración cumpla y se encargue de hacer cumplir las medidas de fomento y preservación promulgadas en las respectivas leyes de patrimonio; estableciendo partidas presupuestarias para la conservación preventiva de las colecciones.
- Promover líneas metodológicas preventivas para la preservación de los bienes culturales.

¿POR QUÉ HACERSE SOCIO DE A.C.R.E.?

- Para solucionar nuestros **problemas laborales**.
- Tener la posibilidad de formar parte del **grupo de trabajo** que estudie el problema que nos interese solucionar en cada momento.
- Obtener el **respaldo** de una asociación nacional.
- Unión a una **asociación europea** que trabaja en la misma dirección: E.C.C.O.



<http://www.construyendoacre.blogspot.com>

Y sin necesidad de viajes ni reuniones;
teletrabajo, desde casa y a través de
internet.



A_CR_E



ACRE. Asociación Profesional
Conservadores Restauradores BBCC España



ASOCIACION DE
CONSERVADORES-RESTAURADORES
DE ESPAÑA